

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	10164080370
DEUDOR TRIBUTARIO:	PRADO LIPA CARLOMAGNO.
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	11009924 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo
DESCRIPCION DEL BIEN:	Calle Buendia Num 100 Urb. Patazca, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. Partida Registral N° 11009924 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo
LUGAR	Av. José Leonardo Ortiz N°195-Chiclayo – Auditorio SUNAT
FECHA	24 de julio de 2014
HORA	11:06 a.m.
NÚMERO DE REMATE:	PRIMER REMATE
CONDICIONES:	SUBASTA PÚBLICA
SISTEMA DE REMATE:	A VIVA VOZ
MODALIDAD:	Oblaje: Entregar al martillero antes de iniciado el remate, el equivalente al 10% del monto de adjudicación.
PAGO:	El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT hasta el cuarto día hábil de realizado el remate del bien.
ENCARGADO DEL REMATE:	Martillero Público, José Luis Neciosup Faberio, con Reg.: 102
EXHIBICIÓN:	En el lugar de su ubicación.
VALOR TASACIÓN:	S/. 903,763.87
PRECIO BASE:	S/. 602,509.25. No gravado con IGV
FORMA DE PAGO:	En efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT.
GRAVÁMENES Y OTROS:	<p>1) HIPÓTECA.- A favor del BANCO LATINO hasta por la suma de CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS Y 97/100 DÓLARES AMERICANOS (US\$46,572.97), inscrita en el Asiento d.1 de la Ficha N° 17737 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo, cedida al MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS en el Asiento D00001 y renovada en el Asiento D00007 de la Partida Registral N° 11009924 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo. 2) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.- Ordenado por la Juez del Quinto Juzgado Civil, Flormira Arteaga Ramirez, hasta por la suma de VEINTE MIL Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS (US\$ 20,000.00) en los seguidos por ITOS S.A., inscrita en el Asiento d.2 de la Ficha 17737 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo 3) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.- Ordenado por el Juez del Décimo Tercer Juzgado Especializado en lo Penal de Chiclayo, Martin Delgado Ramirez, con Resolución N° 46, hasta por la suma de CUATRO MIL NOVECIENTOS UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.4,901.00), inscrito en el Asiento D00002 de la Partida Registral N° 11009924 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo. 4) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.- Ordenado por el Juez</p>

del Primer Juzgado Especializado en lo Laboral de Chiclayo, Cecilia Tutaya Gonzales, con Resolución N° 01, hasta por la suma de QUINCE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.15,000.00), inscrito en el Asiento D00003 de la Partida Registral N° 11009924 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo. **5) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.-** Ordenado por el Juez del Cuarto Juzgado Especializado en lo Laboral de Chiclayo, Maruja Chilcón Tapia, con Resolución N° 02, hasta por la suma de CUARENTA Y CINCO MIL Y 001/100 NUEVOS SOLES (S/. 45,000.00), inscrito en el Asiento D00004 de la Partida Registral N° 11009924 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo. **6) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.-** Ordenado por el Juez del Tercer Juzgado Laboral de Chiclayo, Luis Miguel Delgado Castro, con Resolución N° 01, hasta por la suma de VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO Y 53/100 NUEVOS SOLES (S/.28,821.53), inscrito en el Asiento D00005, de acuerdo con la rectificatoria inscrita en el Asiento D0006 de la Partida Registral N° 11009924 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo. **7) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.-** Ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT, Diana Guevara Alberca, con Resolución Coactiva N° 0730070343359, hasta por la suma de CIEN MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.100,000.00), inscrito en el asiento D00008 de la Partida Registral N° 11009924 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo.